

MENDOZA, **18 DIC 2018**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 45191/2018, en el que el Director del Instituto Superior de Mecánica Dental con sedes en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia, solicita se conforme una Comisión Evaluadora Académica de esta Facultad para que la evalúe a los alumnos que cursan el 3er. Año de la Tecnicatura en Prótesis Dental que se dicta en las sedes de dicho Instituto y fijar fechas exámenes;

CONSIDERANDO:

Que se dispuso la designación del Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ, para realizar dichas evaluaciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2018 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ (DNI N° 13.335.035 – LP N°: 18070)**, para que en representación de esta Facultad evalúe el examen final de los alumnos que cursan el 3er. Año de la Tecnicatura en "Prótesis Dental" del Instituto Superior de Mecánica Dental en las sedes de Trelew y de Comodoro Rivadavia, previsto entre los días 14 y 17 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 289

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA